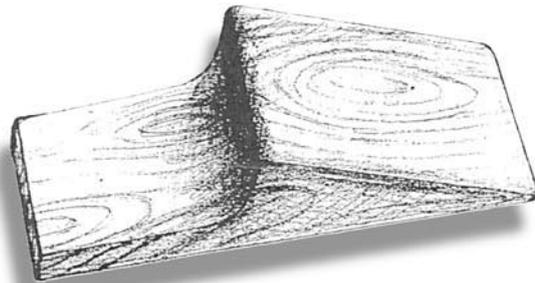


# LA ASTILLERA

**BOLETIN N° 11**

**Febrero 2004**



## INDICE

- La cuota colegial.
- Fé de erratas.
- Expodental marzo 2004.
- Conferencia.
- Santa Apolonia.
- Ediciones especializadas europeas.
- Curso de informática.
- Rincón de la legislación.
- Carta.
- Próxima conferencia.
- Convenio laboral 2004.
- Mesa redonda.
- Obsequio de llaveros.

## **Boletín Informativo del Colegio Profesional de Protésicos Dentales de Aragón**



## LA CUOTA COLEGIAL

Debido a diversos comentarios, dudas y preguntas al respecto, me gustaría aclarar de una forma breve, cual es el destino de las cuotas colegiales que pagamos, para poder ejercer nuestra profesión de forma legal.

En el Colegio de Aragón pagamos dos cuotas en un mismo recibo, una destinada al sostenimiento de nuestro Colegio de 15.03 Euros, (2.500pts), y otra para el Consejo General de Colegios, de 7.58 Euros, (1.261 pts). Estas dos cantidades son mensuales, aunque se pasan al cobro por tipos administrativos, cada trimestre, ambas han sido debatidas y aprobadas en sendas Asambleas Generales de nuestro Colegio, que como sabéis es el Organo Supremo del colectivo de protésicos.

Como comentario al margen, quiero que sepáis que estas cantidades son las dos igual de obligatorias,

por Ley, y también que si mis conocimientos no son erróneos en Aragón es en la comunidad que menos se paga por colegiado, ya que desde su creación no se ha subido la cuota. Empezamos en Septiembre del 2001 con dicha cantidad y seguimos sin aumento alguno, la única novedad ha sido la creación del Consejo, y esto lleva aparejado su mantenimiento económico entre todos los colegiados de España, de modo que durante todo el año 2003 hemos pagado por cada colegiado 7,58 Euros al Consejo. Espero que estas líneas sirvan para aclarar todas vuestras dudas al respecto, pero si esto no fuera así, no dudéis en contactar con el Colegio, o con cualquiera de los miembros de la Junta que estaremos gustosos en aclarar todas vuestras preguntas.

Recibid un saludo.

Ricardo Berga.

## FE DE ERRATAS

En ediciones anteriores de "La Astillera" hemos dado de forma incorrecta la dirección de la página web de PERFODENT. Rogamos disculpéis las molestias. Os recordamos las CONDICIONES ESPECIALES PARA

COLEGIADOS que ofrece esta Casa Comercial y la dirección correcta de su página web que es: [WWW.PERFODENT.COM](http://WWW.PERFODENT.COM)

## EXPODENTAL MARZO 2004

Como ya sabéis, del 11 al 13 de Marzo del 2004, se celebra el VIII Salón Internacional de Equipos, Productos y Servicios Dentales (EXPODENTAL) que tendrá lugar nuevamente en el Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid. Se trata, como siempre, de una ocasión imprescindible para conocer las últimas novedades de nuestro sector.

**EXPODENTAL**  
VIII SALÓN INTERNACIONAL DE EQUIPOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS DENTALES  
8th INTERNATIONAL DENTAL EQUIPMENT, SUPPLIES AND SERVICES SHOW  
CON LOS PROFESIONALES  
BE WITH THE PROFESSIONALS

**2004**

11 - 13 Marzo / March  
Parque Ferial Juan Carlos I Madrid, España / Spain  
28042 Madrid • Tel.: (34) 91 722 50 30/50 00 • Fax: (34) 91 722 57 91  
www.expodental.ifema.es • e-mail: expodental@ifema.es • España/Spain

Organiza Organised by:  
Feria de Madrid

Patrocina Promoted by:  
FENIM ANIVERSARIO 25

IBERIAI Transportista Oficial Official Carrier

## CONFERENCIA

El Colegio de Protésicos Dentales de Aragón con la colaboración de Casa Schmidt, organizó el pasado día 16 de Enero en el Hotel Boston de Zaragoza, la conferencia "La doble corona galvanométrica como anclaje en la implantoprótesis y prótesis convencionales".

A dicha conferencia asistieron unas 60 personas y fue llevada a cabo por D. José Pablo Rodríguez en compañía de su hijo y colaborador D. Pedro Pablo

Rodríguez.

Durante los aproximadamente noventa minutos que duró esta interesante charla audiovisual, los asistentes disfrutaron de los amplios conocimientos, sobre este novedoso sistema, que estos magníficos profesionales desarrollan en su laboratorio.

Posteriormente se sirvió un vino español, mientras se departía en animada charla entre los asistentes.



# PERFODENT

## ESPAÑA, S.L.



SWISS  
QUALITY

### ESPECIALISTAS EN ROTATIVOS DENTALES

Para pedidos:

Tel: 900 505 582

Fax: 900 505 581

Pedidos On-Line:

Página Web: [www.perfodent.com](http://www.perfodent.com)

E-mail: [info@perfodent.com](mailto:info@perfodent.com)

Recuerden las condiciones especiales a los colegiados.

Estaremos presentes en EXPODENTAL MADRID 2004

Del 11 a 13 de Marzo

Visite nuestro stand nº 10 A 154

## SANTA APOLONIA

Como ya sabéis el pasado 7 de Febrero, celebramos la festividad de nuestra patrona Santa Apolonia. Empezamos el día disputando durante la mañana un Torneo de Bolos entre unas 30 personas, el cual ganó D.Daniel Gargallo, el segundo clasificado fue D.Ricardo Berga y el tercero D.Mario Gadea. Una vez terminado el Campeonato de Bolos tuvo lugar la tradicional comida, dónde nos juntamos unas 50 personas (parece que esto va a más). Terminada la comida los "Guiñoteros" se dispusieron a jugar su Campeonato, esta vez ganó la pareja formada por D.Javier Ruíz y D.Manuel Martínez, subcampeones quedaron D.Alberto Aznar y D.Francisco Martínez de Madrid. Ambas parejas se llevaron unos magníficos trofeos que regalo la CAI al Colegio de Protésicos Dentales de Aragón. Ya a última hora de la tarde, se disputó el Torneo de Dardos, con un final bastante ajustado. El primer puesto fue para D.Ernesto Alonso y el segundo para D.Rafael Baquedano.

Por la noche, se celebró la también tradicional cena con las respectivas parejas; a la que asistieron unas 40 personas. Pero este año, ha tenido un matiz

bastante especial e importante ya que en ella se hizo entrega del Símbolo del Colegio "La Astillera" a los **colegiados jubilados** de esta año, en reconocimiento a toda una vida dedicada a su labor en la Prótesis Dental.

Este año, dicho reconocimiento recayo sobre: **D. Lorenzo Belenguer Legua y D. Carlos Puyal Alonso**. Este último no pudo asistir al acto por motivos de salud, reciba desde aquí un fuerte abrazo y le deseamos que se mejore pronto.

Por otra parte, y como viene siendo habitual, hubo un sorteo de regalos, gentileza de las casas comerciales, entre los colegiados asistentes a la cena. Y a continuación tuvo lugar el **Sorteo de Un Viaje a Paris, entre todos los colegiados asistentes a cualquiera de los actos realizados durante la jornada de Santa Apolonia** (comida, bolos, guiñote, cena etc.). El ganador del viaje fue el Colegiado nº 9, D. Julio Gómez.

Una vez acabada la cena el que quiso subió a "marcarse" un baile.

Ya falta menos para el año que viene.



## LÍDERES EN VIAJES



Acuerdos especiales con Cadenas Hoteleras para la Feria Dental de Madrid

Y además...  
las Mejores  
Ofertas de Nieve

**VIAJES TUDU**  
CAI 112

Grupo **VIAJES MAPFRE**

Bretón, 23 50005 ZARAGOZA Tlf. 976 566 434 breton.viajes@mapfre..com



## EDICIONES ESPECIALIZADAS EUROPEAS

### OFERTA ESPECIAL PARA COLEGIADOS

Ediciones EEE lanza una nueva oferta para sus colegiados:

1. Los Colegiados que aún no están suscritos a **LABOR DENTAL TECNICA** podrán hacerlo durante este año 2004 al precio anual (10 números) de **79,42 Euros** (IVA y gastos de envío incluidos) y podrá beneficiarse de un obsequio, a escoger entre:

a) El libro **"ABC de la Prótesis Dental"**. Conocimientos básicos sobre la técnica de encerado natural según D. Schuiz".

b) Especial **"Prótesis Completa"**. Teoría y técnica de laboratorio.

2. Los colegiados tienen también la posibilidad de

conseguir las **3 monografías** publicadas hasta el momento al precio de oferta de **59 Euros los tres.**

a) **"PROTESIS COMPLETAS"**. Teoría y técnica de Laboratorio.(21,04 E.)

b) "La integración de las tecnologías en las **CÉRAMICAS DENTALES**".(24,04 E.)

c) **"Las PROTESIS IMPLANTOSOPORTADAS** en la actualidad"(24,04 E.)

Para más información: [ccc@edsb.e.telefonica.net](mailto:ccc@edsb.e.telefonica.net) o [araceli@edsb.telefonica.net](mailto:araceli@edsb.telefonica.net)



## CURSO DE INFORMÁTICA

**Ofimática:** Windows Xp +Word XP +Excel XP  
+ Internet

**Otros cursos:** Multimedia, programación, diseño,  
Web.

**Oferta especial: 20% de descuento.**

Para los Colegiados

### CARACTERÍSTICAS

- . Para todas las edades
- . Método de enseñanza tradicional

- . Un ordenador por persona
- . Material de aprendizaje incluido

**Duración: 60 Horas**

**Horarios: Tardes**

**Para más información:**

**.Centro de estudios VALLE DE TENA**

Pº Isabel la Católica,5-7 ZARAGOZA

Tlfn: 976 55 03 65

## RINCÓN DE LA LEGISLACIÓN

### CONVENIO PROVINCIAL PROTESICOS DENTALES ZARAGOZA 2002-2003

**Artículo 16. Vacaciones.** Todo el personal disfrutará de un mes de vacaciones en verano, contado de fecha a fecha. No podrá iniciarse su disfrute coincidiendo con la finalización de la jornada semanal, salvo que se fije por meses naturales.

**Artículo 26. Horas Extraordinarias.** Tendrán la consideración de horas extraordinarias aquellas que se realicen sobre la duración máxima de la jornada ordinaria de trabajo. No podrán realizarse más de 60 horas extraordinarias al año, y su computo se realizará, a efecto de su compensación, dentro de los 4 meses siguientes a su realización. La cuantía de la hora extraordinaria no será inferior al 150% del valor de la hora ordinaria, calculada esta según la fórmula establecida en la cláusula adicional segunda de este convenio. La empresa podrá compensar el importe de las horas extraordinarias con tiempo de descanso, a razón de una y media horas de descanso por cada hora extraordinaria realizada.

El cálculo de valor de la hora extraordinaria de trabajo que servirá a su vez como base para hallar el importe de la hora extraordinaria, se efectuará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$SC+A \times 12 + PE/1800$$

Siendo: SC= a salario convenio

A= antigüedad y complemento personal

PE= pagas extras

### MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1ª Parte

**Real Decreto 437/2002, del 10 de Mayo, por el que se establecen los criterios para la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes**

**de productos sanitarios a medida.**

#### Artículo 1. Ambito de aplicación.

1. El presente Real Decreto regula los criterios que, conforme a lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley 14/1986, de 25 de Abril, General de Sanidad, en la redacción dada al mismo por el artículo 76 de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y de orden social, los órganos competentes de las comunidades Autónomas habrán de tener en cuenta para la concesión de licencias de funcionamiento a los fabricantes de productos sanitarios a medida establecidos en el territorio español, así como a aquellas entidades que agrupan diferentes componentes de la fabricación seriada para un paciente determinado, siempre que, a efectos de que el conjunto alcance la finalidad prevista, el procedimiento requiera la fabricación a medida de alguno de los componentes.

No requerirán licencia previa de funcionamiento aquellas empresas que, realizando fases de fabricación o la fabricación completa para terceros de los productos, no responden a la definición de fabricante establecida en el párrafo f)\* del artículo 3 del Real Decreto 414/1996, de 1 de Marzo, por el que se regula los productos necesarios.

2. El otorgamiento de la licencia requerirá que el solicitante y, en su caso, las personas físicas o jurídicas subcontratadas cuentan con las instalaciones, los medios materiales y el personal adecuado para desarrollar las actividades correspondientes.

*\*Párrafo f) del artículo 3 del Real Decreto 414/1996:*

*FABRICANTE: La persona física o jurídica responsable del diseño, fabricación, acondicionamiento y etiquetado de un producto sanitario con vistas a la comercialización de éste con su propio nombre, independientemente de que estas operaciones sean efectuadas por esta misma persona o por un tercero por cuenta de aquella. RD/414/96.*

## CARTA

### ¿CUÁL ES LA RAZÓN?

Hola compañeros:

No es lo que más me gusta esto de escribir..., pero todo sea por la profesión. Voy a intentar plasmar algunos de los pensamientos y reflexiones que últimamente me sobrevienen.

Puede ser que la Junta lo haga todo tan perfecto que en estos años de andadura del Colegio no haya habido ninguna queja, problema, inquietud..., nada de nada, por parte de ningún colegiado. Pero creo que esa no es la razón.

Puede ser que la profesión de protésico dental, sea para gente muy individualista e independiente, que no sabe otra cosa que trabajar en la astillera, y sus problemas quedan por los siglos de los siglos sin resolver. Pero creo que esa no es la razón. Puede ser que yo no tenga ni idea de los problemas que subyacen en torno a nuestra profesión, ni del verdadero origen de estos.

Puede que no sepa nada de nada. A lo mejor esa es la razón.

Por esto os pido que acudáis al colegio a pedir y exigir soluciones a los problemas, para decir cuales

son las cosas que os importan y preocupan de la profesión.

Propongo una mesa redonda en la que acudamos todos, que nos indiquéis cual es el camino que debe llevar este Colegio. Incluso la parte proporcional del Consejo de Colegios. Ordenad vuestras prioridades, preocupaciones, intereses...

Son tantas las preguntas que me acechan...

Aquí van unos ejemplos:

¿Los precios y los salarios son los que nos merecemos?

¿La profesión tiene los estudios académicos que se merece?

¿Sirve para algo la doble factura?

¿La prescripción y la realización debe ser igual que con los ópticos y ortopedas?

¿El Colegio podría cobrar las facturas, al igual que otros colegios como el de Arquitectos?

¿Estamos todos en el Colegio?...¿Nos falta alguien?...

¿Necesitamos más formación? ¿Debemos reciclarnos profesionalmente?

FRANCISCO GRANADO BAULUZ. Col n° 3

## PRÓXIMA CONFERENCIA

Se está preparando una conferencia para el día 27 de Marzo del 2004, que se realizará en el salón de la CAI (C/ D. Jaime I).

### EQUILIBRIO DEL SISTEMA ORAL Y OCLUSION

**Curso dictado por:** Sr. Vicente de Gracia  
Informaremos sobre esta conferencia de manera más detallada próximamente.

## CONVENIO LABORAL 2004

Tenemos que informar de que se han puesto en contacto con nosotros las dos partes que están negociando el Convenio Laboral (la empresarial y la asalariada) y nos han pedido que publiquemos **lo que ofrecen** cada una de dichas partes y **lo que piden** cada una de las mismas; después de haber tenido lugar varias reuniones en las que se ha estado discutiendo sobre todo ello.

### PROPUESTA EMPRESARIAL

Convenio 3 Años.

Primer Año: 2,6 % con revisión al 0,35.

Segundo Año: IPC+0,35.

Tercer Año: IPC+0,35.

Antigüedad: El % que se acuerde.

Jornada: Reducción de 4 horas cada año.

Baja por enfermedad: 100% desde el décimo día.

Cambio de Categoría: Acreditando 5 años de antigüedad, pasar de Oficial de 3ª a Oficial de 2ª.

Esta propuesta la presentan en representación de los empresarios, los colegiados: n° 23 y n° 83.

### PROPUESTA DEL SECTOR LABORAL

Convenio 2 años.

Primer Año: 4% con revisión al 3%.

Segundo Año: IPC+1 punto.

Antigüedad: 17 Euros.

Jornada: 1.770 horas el primer año.

1.760 horas el segundo año.

Baja por enfermedad: Desde el cuarto día.

Cambio de Categoría: Cada 2 años acreditados de Oficial de 3ª pasar a Oficial de 2ª.

Y cada 2 años acreditados de Oficial de 2ª pasar a Oficial de 1ª.

Esta propuesta la presentan en representación de los trabajadores, los colegiados: n° 8, n°37 y n° 143.

Una vez expuestas las dos propuestas, aprovechamos estas líneas para informar de que el próximo día **9 de Marzo en la Sede de la OSTA** (C/ Pablo Remacha, n° 9) a las **20:00 h.** tendrá lugar una **Reunión de Trabajadores** (colegiados y no colegiados) para ver si se firma o no el Convenio Laboral.

## MESA REDONDA

El Colegio de Protésicos Dentales de Aragón invita a todos sus colegiados a la **Mesa Redonda** que tendrá lugar el próximo día **16 de Abril**, en la sala de la CAI (c/ Don Jaime I) de 20:00 h a 22:00h sobre el **Estado del Colegio**. ¿Dónde estamos? ¿A

dónde queremos ir? Todo lo que se nos ocurra aportar, debatir, etc.

Esperamos vuestra participación.

La Junta.

## OBSEQUIO DE LLAVEROS

Os informamos de que el colegio ha hecho unos llaveros con el logotipo del mismo. Podéis pasar a

recogerlos por la sede del colegio, presentando el carnet del colegiado.



**Sede del Colegio:**

**Centro Empresarial "Parque Roma"**

**c/ Vicente Berdusan, bloque D-1, bajos**

**50010 - ZARAGOZA**

**Tlfno: 976 46 03 32**

**Centralita: 976 46 02 46**

**Fax: 976 46 02 49**

**E-mail: coppda@terra.es**